

---

Boletín No.297/11.  
México, D.F., 26 de agosto de 2011.

## **DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA CINCO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 27 de julio con el boletín 261/11 para los municipios de Eloxochitlán de Flores Magón, Huautla de Jiménez, San José Tenango, Santa Cruz Acatepec y Santa María Chilchotla, del estado de Oaxaca, por la ocurrencia de lluvia severa el día 16 de julio de 2011.

Lo anterior toda vez que la situación generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: despensas, cobertores, colchonetas, kits de aseo personal y de limpieza, linternas, impermeables, botas de hule, toallas sanitarias femeninas y agua.

--oo0oo--